

OBSERVACIONES A UNAS PAGINAS SOBRE EL INICIO DE LA RECONQUISTA

M. Vigil y A. Barbero publicaron no hace mucho un largo estudio *Sobre los orígenes sociales de la Reconquista. Cántabros y vascones desde fines del Imperio Romano hasta la invasión musulmana* (*Boletín de la Academia de la Historia* CLVI, II, 1965).

Nos hallamos en presencia de un excelente trabajo con un título demasiado ambicioso. Si sus autores, muy eruditos e inteligentes investigadores, hubieran prescindido de la primera parte de la rúbrica, habrían brindado en verdad el exacto contenido de su monografía. Porque ésta ofrece a los estudiosos el panorama histórico de los vascones y, aunque deformado, también el de los cántabros, dentro del lapso por ellos precisado. Pero ese panorama no se vincula ni mucho, ni poco ni nada con los orígenes de la Reconquista a los que no colaboraron apenas los cántabros en sus momentos iniciales y nada los vascones. Rectifico. La intervención de los últimos fue importantísima. Importantísima porque contribuyeron activamente a que hubiese reconquista. Activamente pues con sus eternas rebeliones contra los reyes godos debilitaron el potencial político y bélico de la monarquía visigoda y coadyuvaron así a la "pérdida de España", sin la cual, naturalmente, no hubiese habido Reconquista.

Vigil y Barbero inician su trabajo con una puntual exposición del estado de las fuerzas romanas en las tierras norteñas hispanas que fueron luego solar primitivo del reino de Oviedo. Señalan que cuando, al filo del año 400, se redactó la *Noticia Dignitatum*, Roma tenía guarniciones en plazas que iban desde Lugo, en Galicia, a Velezia, en Alava. El hecho era muy conocido y nada novedoso. Desde los días de Augusto preocupó a la metrópoli la pacificación de los pueblos del Norte de España; otro tanto ocurrió en las postrimerías del Imperio. Y he subrayado de los pueblos del Norte de España

porque Vigil y Barbero no se han detenido lo bastante a marcar esa comunidad. Vascones y cántabros no inquietaron a Roma a fines del siglo IV más que gallegos y astures a juzgar por el testimonio de la *Notitia Dignitatum*. No puedo suscribir la afirmación de Vigil y Barbero de que las novedades militares estuvieran precisamente localizadas en la región habitada por los cántabros y los vascones; la Legio IV había tenido su sede en Cantabria en las vecindades de Juliobriga, asiento luego de una cohorte de la VII. Ni puedo aceptar tampoco sus palabras: "La distribución de esos destacamentos se nos presenta como un cerco alrededor de cántabros y vascones". En la *Notitia Dignitatum* se registran dos cohortes en Galicia y, a más de la sede de la legión en el León de hoy, otra cohorte en la Asturias cismontana. La presencia de otras dos cohortes, una en Cantabria y otra en Vasconia no permiten hablar de cerco. La novedad pudo consistir en la guarnición de Velegia, si es que hubo novedad pues no sabemos si antes hubo o no fuerzas en la zona; ningún testimonio permite afirmarlo ni negarlo.

Aciertan Vigil y Barbero al calificar de *limitanei* a las fuerzas establecidas en tales guarniciones, no al considerarlas como formando un *limes*. No debemos olvidar que al norte de esas plazas vivían gentes sometidas a Roma desde hacía cuatro siglos y que habían procurado al Imperio fuerzas auxiliares que rindieron excelentes servicios. El mismo cántabro que en 399 dedicó una lápida al dios Erudinus en lo alto del pico Dobra se cuidó de consignar los nombres de los cónsules de la lejana metrópoli.

Vigil y Barbero trazan luego una exhaustiva e inteligente historia de los vascones. Han facilitado su tarea *Las referencias sobre los vascones hasta el año 800* de Schulten aparecidas en la *Revista internacional de estudios vascos* XVIII, 1923. Sin razón niegan empero el desplazamiento de los mismos desde sus tradicionales sedes históricas, al oriente de los montes de Andía, Urbasa y Aralar, hacia la depresión vasca de hoy. La habían admitido Schulten, Gómez Moreno y Menéndez Pidal y la he comprobado yo con pruebas decisivas (*El nombre de Castilla. Estudios dedicados a Menéndez Pidal* II, 1951, pp. 634-637). Para rechazar mi teoría les habría sido preciso enfrentar la larga serie de argumentos por mí acumulados y como ello les habría sido imposible no lo han intentado. No voy a repetir aquí mis alegatos. Quiero sólo recordar que mientras en 456;

al atacar los hérulos la costa cantábrica, costa que se la repartían várdulos y cántabros, en el siglo VII limitaban éstos con los vascones, lo que no habría podido ocurrir si los últimos no hubieran ocupado la depresión vasca. Esa ocupación explica que los habitantes de la várdula Tullonium (Alegría) aparezcan dando nombre a una sierra muy alejada de sus antiguas sedes y en tierras que no habían formado parte de Vardulia. No habría podido este topónimo regional desplazarse hasta la Castilla primitiva sin la forzosa emigración de los várdulos hacia Occidente ante el empuje vascón. Sin la invasión vascona no podríamos comprender las novedades lingüísticas, toponímicas y sociales... que en su día señalé en las Vascongadas. Invito a leerme al lector vacilante.

Es exhaustivo el registro por Vigil y Barbero de los movimientos de los bagaudas en tierras vasconas. No eran desconocidos pero están muy bien destacados. Me complace no ver aumentada la serie de los que anoté en mi obra *En torno a los orígenes del feudalismo. Los árabes y el régimen prefeudal carolingio*, pp. 62-64. Sostuve entonces y sigo creyendo hoy que a más de un movimiento social —bagaudas hubo en diversas regiones del Imperio como Vigil y Barbero anotan con acierto— los de Vasconia fueron resultado de una agitación nacional, inicio de la que había de verterse por tres cauces distintos: la entrada de los vascones en tierras de várdulos, es decir en las provincias *vasconizadas* o vascongadas de hoy; la lucha multiseccular con los godos y la invasión de las Galias. No es posible explicar los tres procesos como proyecciones de meros alzamientos de los campesinos contra los grandes propietarios. Más numerosos y mayores fueron los latifundios en las otras regiones de Hispania que no padecieron la bagaudia. Todos los pueblos han gozado de explosiones de activismo vital que han incidido en el curso de la historia. La bagaudia, puro y aséptico movimiento social, nunca habría podido dar origen a procesos como los señalados, especialmente al siglo y medio de lucha con los godos y a las largas décadas de combates allende el Pirineo; combates que no eran desconocidos de los estudiosos y que yo registré en la obra antes citada, pero que Vigil y Barbero han expuesto de modo puntual.

Es indemostrable la existencia de movimientos sociales en Cantabria a la caída del Imperio romano. Me parece seguro que todos los fieros pueblos del norte cantábrico, aunque intensamente romanizados, no habían abandonado enteramente sus viejas estructuras

sociales como García Bellido y Vigil han demostrado y menos aún habían mudado por entero de talante; las comunidades humanas renuncian muy despacio a su herencia temperamental. El alejamiento de tales pueblos a comienzos de nuestra era de la civilización mediterránea, alejamiento registrado y exaltado por Estrabón, hizo muy difícil su incorporación total a los módulos de vida de la metrópoli. Y es lógico que al hundirse el señorío romano en España esos pueblos gustaran de volver a vivir a su albedrío y que ese volviera a vivir a su albedrío triunfase especialmente allende los montos, zona menos saturada de romanidad que la llanura.

Las campañas de los suevos en el curso de las cuales cruzaban el valle del Duero; las duras y prolongadas luchas de suevos y godos que éste tuvo por teatro —envío al cronicón de Hidacio— y la ausencia de una firme y eficaz organización estatal visigoda al sur del Pirineo hasta después de Vogladum (507) hubo de favorecer la vuelta a la vida libre de todos esos pueblos. De todos, cuidado... Porque Vigil y Barbero desdeñan lo ocurrido en la Asturias transmontana, como si sólo hubiesen enfrentado a los godos vascos y cántabros. Y ésta es una falla grave de su estudio.

Por haber sido los cántabros quienes mayor resistencia opusieron a los romanos probablemente fueron los que más sufrieron de sus zarpazos. Debieron de ser obligados a bajar al llano. Sólo su forzoso desplazamiento explica la presencia, en tierras de Logroño, de la sierra y de la ciudad de Cantabria, fuera de sus viejos límites tribales, sobre el solar de autrigones y de berones.

Me sumo a la afirmación de Vigil y Barbero sobre la no existencia en la época visigoda al Norte de la cordillera cantábrica de obispados ni de cecas. Había yo señalado la primera realidad en mis *Fuentes para la historia de las divisiones eclesiásticas visigodas* (1930) —en fecha imprecisa fue empero Amaya asiento de una sede. Pero vuelvo a escribir ¡cuidado! Esa ausencia se extiende no sólo a tierras vasconas y cántabras sino a las de los astures transmontanos.

Mis jóvenes y brillantes colegas han marcado bien la vía de acceso que por Amaya avanzaba hasta la costa. Pero han singularizado, asimismo, sin razón, al señalar sólo esa vía de acceso a Cantabria. En mi estudio *Proceso de romanización de España desde los Escipiones hasta Augusto* he registrado la larga serie de calzadas que desde la general de Caesaraugusta hasta Asturica Augusta permitían

comunicarse con la Asturias y la Cantabria ultramontanas y con tierras de autrigones, várdulos y vascones. Los romanos cuidaron incluso de construir una estupenda vía militar para poder avanzar sin peligro a través de las quebradas tierras astures, dominando el país desde lo alto de una serie de lomas y collados —aludo a la vía de la Mesa por mí estudiada otrora. Construcción que atestigua la atención que prestaron al dominio de los bravos e indómitos montañeses que siglos después iniciarían la Reconquista.

Vigil y Barbero han registrado las luchas de los godos con vascones y cántabros, pero abultando y prolongando las de éstos, sometidos definitivamente por Leovigildo. Vuelven a dejar de lado a los astures. Y llegan a negar validez al testimonio de San Isidoro sobre la empresa del duque Richilo contra ellos, para aceptar el del Pseudo Fredegario que presenta a Sisebuto sometiendo a los cántabros. Olvidan que el santo obispo fue contemporáneo del suceso y estaba bien informado de lo ocurrido en su patria hispana, y la fecha tardía y la no siempre puntual información sobre las cosas de España del cronista de allende el Pirineo. El hecho de que Sisebuto tras su victoria acuñase moneda en Pésicos, en tierras de astures atestigua además que San Isidoro decía la verdad. Un pasaje de la Crónica de Rasis, no derivado del texto mencionado, confirma su noticia.

Esa proclividad a hipertrofiar las gestas de los cántabros les lleva a hablar del estado casi permanente de guerra de los mismos y de los vascones contra los visigodos; no hay un solo testimonio de la supuesta continua contienda de los cántabros con los godos; consta en cambio que Cantabria sirvió de base de operaciones contra los vascos —lo afirma San Julián— y contra los astures —se deduce de unas palabras de Alfonso III. Les lleva a suponer a los cántabros amenazando con los vascones el valle del Ebro; la amenaza cántabra es indemostrable. Y les lleva a presentar a don Rodrigo luchando con los cántabros y con los vascones al ocurrir la invasión árabe; ningún cronista latino o arábigo habla de que el último rey godo estuviese combatiendo a los cántabros; todos mencionan única y exclusivamente a los vascos.

Yo no conozco tampoco testimonios que permitan pensar en una línea de fortificaciones visigodas contra los cántabros como pretenden Vigil y Barbero. Como en los casos de Victoriaco, que no puede identificarse con Velegia con Vigil y Barbero —Velegia seguía lla-

mándose así en el siglo IX— y de Olite, ambas fundadas no en los bordes sino dentro del solar de los vascones, los godos habrían hecho otro tanto después del sojuzgamiento de los cántabros, estableciendo fortalezas no en la raya sino en el interior de la región.

Falla el alegato por Vigil y Barbero de la conquista por Alfonso I de Saldaña, Mave, Amaya y Oca como prueba de la existencia de la línea de fortificaciones en la frontera de Cantabria por ellos ideada. Las tomó como tomó también Lugo, Tuy, Oporto, Braga, Viseo, Chaves, Astorga, León, Zamora, Ledesma, Salamanca, Simancas, Avila, Segovia...; por su importancia como centros urbanos. La insignificancia de las plazas por él ganadas en el valle del Ebro frente al solar de los vascones me ha inclinado en cambio a suponerlas fortalezas levantadas por los godos contra sus eternos enemigos —en mi libro sobre la *Despoblación y repoblación del valle del Duero*.

¿Me perdonarán Vigil y Barbero si les reprocho haber reproducido siempre de la *España Sagrada* los testimonios de las crónicas latinas? Y que hayan utilizado el texto erudito de la crónica de Alfonso III y no el texto rotense, anterior sin duda. De haber aprovechado éste que Gómez-Moreno, Menéndez Pidal y yo —y con nosotros todos, salvo Ubieto— tenemos por primera redacción del crónica real, no habrían incluido a Velegia entre las ciudades ganadas y despobladas por Alfonso I pues no figura en él. Y no podía figurar puesto que luego se incluye a Alava con Vizcaya, Carranza y Orduña entre las tierras siempre ocupadas por sus habitantes. ¿Me perdonarán también que les reproche igualmente traer a capítulo la fortificación de Pancorbo en tiempos de Alfonso III —sólo sabemos que estaba fortificada en 882— para juzgar de cosas de tiempos visigodos? No, no es lícita tal vinculación. No deben olvidarse la serie escalonada de líneas defensivas que a partir del 854 hasta el 912 fueron alzándose para defender las tierras cristianas contra los musulmanes.

Para sus fortificaciones frente a los vascones y en los Pirineos Orientales, pensando sin duda en una eventual invasión franca, los godos no tuvieron precisión de imitar sistemas de defensa bizantina como opinan Vigil y Barbero. No debieron ignorar las tradiciones romanas. Ernest Levi ha estudiado las varias formas de *dominium* limitado otorgadas a los oficiales y hombres de tropa de los ejércitos

fronterizos por los emperadores Alejandro Severo —en el siglo III— y Probo —cincuenta años después. Y ha registrado las disposiciones del Código Teodosiano que respondieron a tal política (*West Roman Vulgar Law. The Law of property. Memoirs of the American Philological Society*, 29, Philadelphia, 1951).

Pero además no es seguro que los reyes godos recompensasen así a los defensores de los *castra* fronterizos. Las cesiones *pro exercenda publica expeditione* que traje a capítulo en mis obras: *En torno a los orígenes del feudalismo* y *El "Stipendium" hispano-godo y los orígenes del beneficio prefeudal*, no se otorgaron a tropas y guarniciones; las palabras copiadas excluyen esa posibilidad pues aluden a movimientos bélicos. Se concedieron para recompensar a quienes cumplieran a caballo su deber militar. Vigil y Barbero no han prestado atención al servicio visigodo de *ammona* que proveía al sustento del ejército; ni a los hábitos del Estado visigodo de pagar recompensas en metálico a sus funcionarios. Les envío a mi estudio *El ejército visigodo y su protofeudalismo* aparecido en estos mismos Cuadernos.

Y llegamos a la cuestión final, a los pretendidos "orígenes" sociales de la Reconquista. Lamento que dos tan inteligentes estudiosos como Vigil y Barbero hayan sucumbido a la moda triunfante hoy de explicar la historia por causas socioeconómicas. "La historia —he escrito hace poco— es una unidad tan compleja como su mismo agente que es el hombre. Junto a las necesidades materiales han constituido y constituyen motores de las mudanzas del ayer apertencias humanas tan múltiples como han sido, son y serán las diversas proyecciones de los pensamientos, sueños, esperanzas, anhelos, temores, orgullos, vanidades, sañas... del complicado ente de entre cielo y tierra que ha ido haciendo y rehaciendo el pasado". Nunca podríamos explicar los orígenes de la Reconquista como la pura proyección de meros procesos sociales. Pero es el caso que del estudio de Vigil y Barbero no resulta que existieran movimientos o inquietudes sociales conocidas en las tierras donde se inició el gran ciclo histórico de acción decisiva en la forja de España y de los hispanos. Las conmociones sociales documentadas en tierras vasconas en el siglo V estaban olvidadas en el VII. Perduraba en éste el secular ímpetu bélico y el secular amor a la vida libre del pueblo vasco. Pero he dicho al principio que sólo negativamente influyeron uno y otro en la iniciación de la Reconquista. Conozco exhaustivamente

las fuentes arábigas relativas al siglo VIII —les he consagrado un grueso volumen —*En torno a los orígenes del feudalismo II*— y puedo afirmar que los vascones no desempeñaron ningún papel en la temprana resistencia al islamismo. Envío a mi estudio *Los vascos y los árabes en los primeros siglos de la Reconquista*, Buenos Aires; 1952, probablemente desconocido por Vigil y Barbero. Sometidos los vascones del Ebro por Muza —remito a mi *Itinerario de la conquista de España por los musulmanes*— y conquistada Pamplona antes del '718, los vascos sólo recuperaron parcialmente su libertad después de la derrota de Poitiers del 732. Sojuzgados de nuevo por 'Uqba antes del 739, las guerras civiles que ensangrentaron Al-Andalus enseguida les permitieron volver a vivir libres. Contra ellos luchó Yüsuf al-Fihri en 755. Mientras los vascones se hallaban así a la defensiva, Alfonso I realizaba ya sus grandes campañas en el valle del Duero. No hay un sólo mínimo indicio de que, como afirman Vigil y Barbero, los vascones atacaran, con los cántabros, las fortalezas y ciudades situadas sobre las vías romanas y el alto Ebro.

Ignoramos que los cántabros crearan problemas a los reyes godos posteriores a Sisebuta; más aún, ignoramos todo de la vida de los cántabros durante el siglo VII. Salvo que existió un ducado de Cantabria, durante algún tiempo tributario de los francos. Que no eran juzgados como enemigos en Toledo, resulta para mí evidente del hecho mismo de que los godos de la corte se refugiaron con sus tesoros en Amaya —la gran fortaleza de la Cantabria cismontana— y allí resistieron a Tāriq. Es inimaginable que se hubieran acogido a ella si los cántabros hubiesen sido los encarnizados combatientes del reino hispano-godo que Vigil y Barbero sin razón imaginan. Habrían cometido un tremendo error bélico y político pues se habrían puesto en manos de sus supuestos feroces enemigos al cruzar su solar nacional. Sólo contando con la ayuda de los cántabros pudieron soñar en defenderse y pudieron defenderse en verdad contra el vencedor de don Rodrigo. Envío otra vez a mi *Itinerario de la conquista de España por los musulmanes, Cuadernos de Historia de España* 1948.

He dicho y escrito muchas veces que el historiador necesita poseer una viva imaginación para penetrar en la psiquis de los hombres y de los pueblos y para intentar iluminar las muchas sombras que proyectan sobre el ayer las fallas de los textos. Pero esa imaginación debe estar frenada por la razón y por el temor a caer en

los dominios de la fantasía. Ese temor me fuerza a no seguir a Vigil y Barbero cuando afirman que los cántabros ultramontanos llegaron a llamarse astures, porque Cantabria pasó a designar el solar cis-montano de los mismos que Amaya presidía. No hay un solo texto que ofrezca un mínimo y remoto indicio a favor de tan aventurada conjetura; un indicio que permita pensar en esa pretendida confusión. Y hay muy tempranos documentos en los que Asturias quedaba limitada a los confines del solar de los astures, al ser diferenciada de la Liébana que había formado parte del territorio de los cántabros ultramontanos. Es absolutamente inaceptable el supuesto desgajamiento de esas tierras de ultrapuertos, del ducado de Cantabria. Se contradicen además Vigil y Barbero al imaginar tal separación y al afirmar que los cántabros atacaban de continuo a los godos. Para ello habrían debido cruzar también de continuo ese ducado.

La reconquista no nació en Asturias por pura paradoja como mis jóvenes y eruditísimos colegas pretenden. En el eterno equilibrio de la tierra, las masas y las personalidades de excepción que ha ido haciendo y rehaciendo la historia se unieron para provocar el inicio de la resistencia al invasor: la bravía aspereza de la Asturias tras-montana, la áspera bravura de las gentes que en ella habitaban y el hombre de carne y hueso que puso en movimiento la electricidad acumulada por esa conjunción. No me es preciso detenerme a justificar mi calificativo de bravía aspereza que he aplicado al solar de la Asturias de hoy; es muy notoria. De áspera bravura habían dado los astures muchas pruebas y acababan de combatir varias veces contra Vamba (672-680) treinta años antes de que los musulmanes pusieran pie en España; no tenemos razones para dudar de la noticia de Alfonso III que redactó esos pasajes de su obra inspirándose en una crónica del siglo VIII, según he demostrado en diversos estudios reunidos en mis *Investigaciones sobre historiografía hispana medieval* que habrán aparecido cuando se impriman estos Cuadernos. Y la providencia o el azar, como cada uno quiera, hizo entrar en Asturias a Pelayo quien por obra del azar o de la providencia se lanzó a la revuelta y supo aprovechar la energía vital y el amor a la libertad de los astures y las asperezas de su solar tribal, para iniciar la resistencia. ¿Me perdonarán Vigil y Barbero la orgullosa declaración de que hoy conozco mejor que nadie esa hora decisiva de nuestro ayer? Y quiero hacer constar que no soy astu-

riano y que no puede atribuirse por tanto a devoción regional o a amor al terruño y a la estirpe —es sabido que soy castellano, mitad abulense y mitad madrileño— la localización en tierras astures del comienzo de la Reconquista.

Los cántabros colaboraron en seguida con los astures al casarse con la hija de Pelayo, Alfonso hijo del duque de Cantabria, y colaboraron en estrecha hermandad nunca vacilante ni quebradiza. Los vascones de Alava colaboraron también eficazmente a la lucha contra los musulmanes pero después de ser sometidos por Fruela I (757-768).

El reino de Oviedo surgió no sobre la Cantabria romanizada, como afirman Vigil y Barbero, sino sobre tierras de astures y cántabros a las que los primeros reyes incorporaron no sin forcejeos, Alava y Galicia. No ha dejado de asombrarme que ésta no figure jamás como factor dinámico de la empresa común en las páginas que comento. Su colaboración a los primeros pasos de la Reconquista fue mucho más decisiva que la de los vascones, quienes, por una aberración de sus dirigentes, los Aristas, vivieron un siglo aliados a los Muzas del Ebro.

¿Causas sociales de la Reconquista? Según la amplitud que se da a la palabra social. Todo es social en la historia porque ésta es obra de comunidades humanas siempre organizadas en una sociedad, cualquiera que sea el grado y la forma de la misma. Pero Vigil y Barbero no han empleado la palabra social con esa amplísima significación. Por ello me he negado a admitir la vinculación injustificada que en la rúbrica de su trabajo han establecido. Hubo mucho más que una oposición de formas de vida y de estructuras sociales entre lo hispano norteño y lo hispano meridional —Vigil y Barbero han olvidado la vida agraria de los godos en los Campos Góticos— en el inicio de la resistencia al señorío del Islam.

Pero no todo me separa de ambos eruditos e inteligentes estudiosos. Suscribo su afirmación de que en su inicio los cristianos no soñaron con reconstituir el reino godo y reconquistar España. Hace más de cincuenta años —no enseñaba yo aún historia de España, sólo tras las obligadas oposiciones fui nombrado catedrático de la Universidad de Barcelona el 1 de junio de 1918— una mañana, en el Archivo Histórico Nacional, don Manuel Magallón uno de los jefes del archivo y gran paleógrafo con quien yo había aprendido paleo-

grafía —quiero rendirle el homenaje de mi devoción discipular— no recuerdo a qué propósito me pidió unas cuartillas sobre las ideas centrales que presidieron la Reconquista. No sé si esas cuartillas que él guardó con cariño se conservan aún en su familia. Pero he repetido mi pensamiento en mi obra *España, un enigma histórico*. Y he sido el primero en negar que Pelayo fuese el sucesor de don Rodrigo y en destacar que fue elegido príncipe por los astures y que, como consecuencia de su triunfo: “asturorum regnum diuina prouidentia exoritur”, como afirma el Albeldense.

No; los astures al alzarse con Pelayo no pensaron ni en restaurar el reino godo ni en reconquistar España. Las dos ideas nacieron después. El neogoticismo —inventé en su día la palabra— fue concepción tardía de avanzado el siglo IX; iniciado acaso durante el reinado de Alfonso II, triunfó en el de Alfonso III. La idea central de la Reconquista surgió en la mente de un hombre culto en fecha imprecisa del siglo VIII.

En la crónica de Alfonso III se ponen en labios de Pelayo estas palabras dirigidas a Oppas que le invitaba a capitular “Per istum modicum monticulum quem conspicias sit Spanie salus et gotorum gentis exercitus reparatus”. Naturalmente Pelayo no pronunció tales frases. Es seguro que no salieron de la pluma del rey cronista. Las debemos probablemente al anónimo autor de quien Alfonso el Magno tomó su relato de la batalla de Covadonga —vuelvo a remitir a mis *Investigaciones sobre historiografía hispana medieval*. ¿En qué fecha escribió ese clérigo cuyas palabras se recogen en la crónica alfonsina? No sé. Quizás no muchas décadas después de los sucesos que refiere siempre antes de Alfonso II (791-842). Las minorías cultas empezaron por tanto pronto a madurar la concepción de que se combatía por reconquistar España. Esa concepción estaba ya arraigadísima cuando en 881 escribió su crónica el clérigo ovetense autor de la que solemos llamar Crónica de Albelda. En ella se lee: “Sarraceni euocati Spanias occupant. Regnumque gotorum capiunt quod adue usque ex parte pertinaciter possident. Et cum eis xpistiani dei noctuque bella iniuit et quotidie conflagunt sed eis ex tota Spanie auferre non possunt”.

Sí, los astures y enseguida los cántabros no se alzaron con Pelayo para reconquistar España; se sublevaron porque desde antes de nuestra era habían gustado de vivir libres y habían aprovechado

cuantas ocasiones hallaron para lograrlo. Pero sería erróneo negar que el sentimiento religioso no desempeñó ningún papel entre los móviles de la sublevación.

Y basta. Quiero terminar pidiendo perdón a mis jóvenes y eruditos colegas por estas páginas de cerrada crítica. Desearía que las juzgasen como el espaldarazo del viejo caballero andante en la investidura de armas de los noveles caballeros. Según las Partidas quienes lo recibían de manos de un señor, quedaban obligados a él por prietos vínculos de vasallaje distintos de los normales del vasallo que, mediante el clásico beso en la mano, contratava una quebradiza relación vasallal. No pretendo invocar el viejo derecho vasallático castellano y reclamar la fidelidad de Vigil y Barbero como corolario de este espaldarazo. Quiero sólo que reciban mis observaciones como muestra de la gran estima que otorgo a sus trabajos. No suelo enfrentarme con los que no juzgo dignos de réplica. Es larga ya la serie de historiadores ilustres con quienes he discutido. Pero es más larga aún la de facecias que he silenciado.

CLAUDIO SÁNCHEZ-ALBORNOZ